

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DOCE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, EL CIUDADANO **MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL**, MANIFIESTA: BUENOS DÍAS SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SE DECLARA LA APERTURA DE LA SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DOCE.

Para el desarrollo de esta Sesión, solicito a la Señora Secretaria, proceda a realizar el pase de lista.

PUNTO UNO

LA **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** SEÑALA: ME PERMITO, INFORMAR A ESTE HONORABLE CABILDO QUE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE RECIBIÓ ESCRITO FIRMADO POR EL REGIDOR PEDRO GUTIÉRREZ VARELA Y POR EL MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE, SÍNDICO MUNICIPAL, EN EL QUE SEÑALAN QUE NO PODRÁN ASISTIR A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANO MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES: MATÍAS EDUARDO RIVERO MARINES, ROBERTO VILLARREAL VAYLÓN, ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS CARMONA RUÍZ, JAIME ALBERTO ZURITA GARCÍA, DAVID MÉNDEZ MÁRQUEZ, ANA MARÍA VERÓNICA MASTRETTA GUZMÁN, ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ, ALICIA ROMERO ORDAZ, CARLOS ARTURO IBAÑEZ ALCOCER, XOCHITL MAURA BARRANCO CORTÉS, IRMA ADELA FUENTES GUEVARA, MARTHA PATRICIA THOMÉ ANDRADE, CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA, MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ, MARÍA DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ, SANDRA RUBÍ MONTALVO DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LA LUZ TEODORA RAMÍREZ MOCTEZUMA.

Señor Presidente Municipal, me permito informarle que se cuenta con la asistencia de dieciocho Regidores y el Presidente Municipal, esta es la asistencia a esta Sesión

Solemne.

El **C. Presidente Municipal** dice: gracias Señora Secretaria.

PUNTO DOS

El **C. Presidente Municipal** comenta: en tal virtud existe el Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario del Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** indica: para el desarrollo de esta Sesión, daré lectura a los puntos que contiene el proyecto del:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”.

Cierre de la Sesión.

Es cuanto.

El **C. Presidente Municipal** menciona: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que le solicito a la Señora Secretaria del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** procede a recabar la votación: Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de aprobar el proyecto del Orden del Día, les pido lo puedan manifestar levantando la mano.

Por la afirmativa, diecinueve votos, gracias.

Señor Presidente, le informo que se APRUEBA el Orden del Día por Unanimidad de votos.

El **C. Presidente Municipal** dice: muchas gracias.

PUNTO CUATRO

El **C. Presidente Municipal** comenta: el punto IV del Orden del Día, es la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”, la Presea “Puebla de Zaragoza” es entregada a aquellas personas o instituciones que por su conducta, actos u obras, ciencia, profesión, oficio, a través de actividades relevantes representan un beneficio para la humanidad, para nuestro país, el Estado de Puebla o nuestra ciudad y constituyen dentro de la comunidad, respetables ejemplos de dignidad cívica por su diligente cumplimiento de la ley, por la firme y serena defensa de los derechos propios y de los demás, por el relevante comportamiento de participación ciudadana, o bien, por la realización de actos heroicos.

Para tal efecto, en observancia a lo dispuesto por los artículos 2298 y 2299 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de realizar la entrega de la Presea, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: a nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa presencia, y participación en esta Sesión Solemne de Cabildo, para la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”.

A continuación la Regidora Alejandra Domínguez Narváez, dará lectura a la semblanza del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec.

La **C. Regidora Alejandra Domínguez Narváez** procede a dar lectura de la semblanza: buenos días Señor Presidente, Maestro Eduardo Rivera Pérez, compañeros y compañeras Regidoras y Regidores, personalidades que hoy nos acompañan.

Señoras y Señores.

Medios de comunicación.

Es para una servidora un honor estar aquí en la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza” al Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec.

La vida académica del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec está sustentada en el esfuerzo cotidiano de miles de alumnos, cientos de profesores, Directivos y personal de esa gran y noble Institución a quienes este Ayuntamiento saluda y reconoce.

De forma especial hago propicia esta ocasión para reconocer la obra e impulso del Coronel Raúl Velasco de Santiago, fundador del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, a quien agradezco su presencia en este Recinto, gracias Coronel.

El Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, es la sexta Institución del sistema denominado Centros Escolares y que actualmente cuentan con un total de treinta y dos en nuestro Estado y han sido ejemplo en el género educativo a nivel nacional.

El Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, surge de un ambicioso programa de construcción de Centros Educativos a iniciativa del Ciudadano Gobernador del Estado, General de Brigada Rafael Ávila Camacho, con el objetivo de ofrecer a niños y jóvenes una formación integral en un solo espacio educativo que contara, con Jardín de Niños, Primaria, Secundaria y Preparatoria y donde se conjugaran actividades educativas, culturales y deportivas, aportando a los estudiantes un desarrollo intelectual y físico que les facilitara las armas para enfrentar los obstáculos y retos de la vida diaria.

Su construcción en el año mil novecientos cincuenta y cinco, culminó con la inauguración el quince de enero de mil novecientos cincuenta y siete, abriendo sus puertas el día dieciocho de enero del mismo año, a tres mil doscientos cincuenta alumnos, trescientos noventa y ocho maestros, administrativos, técnicos y de servicio, quienes se encontraron con un ejemplo de infraestructura, que poseía aulas, laboratorios, talleres de capacitación, auditorio, alberca, gimnasio y una pista de atletismo olímpica, que enmarca el campo de futbol profesional, para poder alcanzar una educación de calidad.

A lo largo de su vida el GENCH, como se le conoce, ha formado a miles de poblanos que se desenvuelven en el desarrollo de la vida diaria de la ciudad, del Estado, del país e inclusive en el ámbito internacional, convirtiéndose en un orgullo de la educación en nuestro Estado.

Los resultados en cada nivel escolar denotan la calidad de los programas educativos, la filosofía de inculcar los más altos valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y

disciplina, aunado a la capacidad de los directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo, junto con el esfuerzo de padres y alumnos, le han merecido el reconocimiento de sus actividades cívicas y culturales, como los murales y mosaicos, banda de música, banda de guerra y los cuerpos de panderos, bastoneras y porristas, constituyen en conjunto una magnífica carta de presentación que la colocan como una de las Instituciones de más alto prestigio nacional e internacional.

Por lo que merecidamente a los cincuenta y cinco años de su fundación, sírvanse merecer este reconocimiento, todos aquellos que contribuyeron en la construcción del prestigio de esta Escuela Pública, para que en el marco de los festejos del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla el Honorable Ayuntamiento de Puebla les otorga la Presea “Puebla de Zaragoza”, el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, fuerza del estudio y juventud que siembra su identidad de cada uno de sus egresados en tu noble Institución, por la Cultura de México, muchas gracias.

El C. Maestro de Ceremonias señala: a continuación la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, dará lectura a la semblanza correspondiente al Ejército Mexicano.

La C. Regidora Miriam Mozo Rodríguez plantea: muy buenos días, con su permiso Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla, compañeras y compañeros Regidores.

Doctor Juan Pablo Salazar Andreu Coordinador del Consejo de la Crónica; Maestro Ángel Perea Balbuena, Coordinador de la Licenciatura de Administración Turística de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Regidora Maestra Ana Carina Cibrian, Regidora Presidenta de Festejos Cívicos del Ayuntamiento de Vallarta, gracias por acompañarnos, gracias.

Es para mí un honor como Presidenta de la Comisión de Turismo de Arte y Cultura, hacer la reseña de la Vigésimo Quinta Zona Militar.

A lo largo de la historia, el pueblo mexicano ha acudido a las armas siempre que ha sido necesario asegurar la defensa de su autonomía y de sus derechos, amenazados en ocasiones por las presiones externas y en otras por la agresión de enemigos internos. En cualquier período crucial de nuestro pasado que se revise, se advertirá la existencia de un ejército netamente popular, unas veces en la forma de un grupo disciplinado y organizado y otras en la de una masa

revolucionaria, pero en cualquiera de ambos casos se encuentra luchando por los más nobles principios de la libertad, autonomía y justicia social.

La Secretaría de la Defensa Nacional organiza, administra y prepara al Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos desplegados a lo largo y ancho del país y que tiene entre sus misiones defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; con una visión capaz de hacer frente a las amenazas externas e internas, que pongan en riesgo la consecución y/o mantenimiento de los objetivos nacionales.

De acuerdo a la organización territorial militar actualmente la Vigésimo Quinta Zona Militar, coincide con la división política del Estado de Puebla, radicando su cuartel general al igual que los Poderes del Estado en la plaza de Puebla de los Ángeles.

El Estado de Puebla ha albergado a través de la historia diferentes unidades, dependencias e instalaciones de las armas y servicios del Ejército Mexicano.

Actualmente forman parte de este mando territorial:

- Tres unidades blindadas,
- Un batallón de infantería,
- Un grupo de cañones sin retroceso,
- Dos regimientos de caballería motorizados, y
- Tres planteles de educación militar en la que los oficiales y clases del ejército se forjan y preparan para el servicio de las armas.

La Vigésimo Quinta Zona Militar se ha caracterizado por realizar acciones concretas y viables en el corto y largo plazo, para disponer de tropas cada vez mejor adiestradas, con una alta moral y un sólido espíritu de cuerpo, preparadas profesionalmente, que permitan incrementar la operatividad y eficiencia del personal militar en todos los ámbitos, y en consecuencia, cumplir con las misiones que le son asignadas y enfrentar exitosamente los retos y riesgos propios del estado.

Esta zona coadyuva al progreso del estado y sus municipios, manteniendo una coordinación y cooperación con sus autoridades para atender actividades relacionadas con el mantenimiento de orden interno, el combate al narcotráfico y a la delincuencia organizada, seguridad pública, auxilio a la población civil, y otras.

Las acciones que realiza la Vigésimo Quinta Zona Militar para cumplir con las políticas de seguridad interior en un marco de respeto al estado de derecho, es recuperar la fortaleza del estado y la seguridad en la convivencia social mediante el combate frontal al narcotráfico y a otras expresiones del crimen organizado y fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida, que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y de sus libertades.

Mantiene una estrecha coordinación para actuar en apoyo de las autoridades civiles en tareas diversas de seguridad pública, lo que implica su participación para efectos de restauración del orden público, así como para enfrentar al crimen organizado o actos ejecutados contra la seguridad interior, que pongan en riesgo el orden público, la integridad y la vida de los ciudadanos o la estabilidad de cualquier parte del estado.

Dentro de sus diversas actividades han participado activamente de forma muy diversa que van desde el auxilio turístico, la labor social y el Plan DN-III-E de desastres, dentro de los que resalta la participación del personal militar en los siguientes eventos históricos para el pueblo poblano:

- ✓ Ayudando a la población en las inundaciones que se suscitaron en octubre de mil novecientos noventa y cinco en la sierra norte del Estado.
- ✓ Erupción del volcán Popocatepetl en diciembre del dos mil.
- ✓ Sofocación del incendio forestal en las faldas del volcán Popocatepetl en marzo del año dos mil cinco.
- ✓ Explosión de los ductos de Pemex en San Martín Texmelucan en diciembre del dos mil diez.

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es la formación ético–militar que se sustenta en valores y virtudes que son imbuidos a todos y a cada uno de los soldados, lo anterior es garantía y honor y rectitud en el actuar cotidiano de los militares, ahora bien, en el caso particular de la Vigésimo Quinta Zona Militar en el que la mayoría de sus integrantes son de origen poblano, y hay que rescatarlo y sobre todo es esta

condecoración, nos enorgullece y da certidumbre pues sabemos que somos poblanos dispuestos a servir en nuestros municipios, en nuestro Estado y entregar inclusive la vida por nuestro país.

Es por ello que este Ayuntamiento, este día, seis de mayo, a 150 años de la gesta heroica del Aniversario de la Batalla de Puebla, es un honor entregar la Presea “Puebla de Zaragoza”, muchas felicidades.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: en este momento recibe de manos del Presidente Municipal de la Ciudad de Puebla, la Presea “Puebla de Zaragoza” el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec.

Lo recibe representando a dicha Institución el Director de Centros Escolares y Escuelas Particulares de la Secretaría de Educación Pública del Estado, el Ciudadano el Licenciado José Ramón Iglesias García, en representación del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec.

El Ciudadano Presidente Municipal hace entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza” al Licenciado José Ramón Iglesias García.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: de igual forma recibe la Presea “Puebla de Zaragoza” el Ejército Mexicano.

Lo recibe representando a esta Institución, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Marco Antonio Barrón Ávila, Comandante de la Vigésimo Quinta Zona Militar.

El **C. Presidente Municipal** hace entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza”, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Marco Antonio Barrón Ávila, en representación del Ejército Mexicano.

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: en este momento escucharemos del Director de Centros Educativos y Escuelas Particulares de la Secretaría de Educación Pública del Estado, el Ciudadano Licenciado José Ramón Iglesias García, quien dirigirá unas palabras de agradecimiento en nombre del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec.

El **C. Licenciado José Ramón Iglesias García**, Director de Centros Escolares y Escuelas Particulares de la Secretaría de Educación Pública del Estado, expone: muy buenos días, las Instituciones prevalecen a través de los intereses de los hombres.

Señor Presidente Municipal, Maestro Eduardo Rivera Pérez, distinguidas Regidoras, Regidores, público en general.

Hoy es un día especial en la historia, en la relevante historia del Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec, porque la sensibilidad política del Señor Presidente, de sus Regidoras y Regidores, han permitido que esta Institución reciba la Presea "Puebla de Zaragoza".

Hoy hemos acudido a la honrosa invitación que nos hiciera la distinguida Maestra Leonor Popocatl, su Secretaria del Ayuntamiento para acudir, y estamos presentes los Directores, Maestras y Maestros, algunas alumnas y alumnos de Preescolar a Secundaria con su padre de familia, a ellos les honra también el acudir y sobre todo a los pequeños alumnos venir a este Palacio Municipal, no sólo con un sentido turístico para ver las oficinas del Cabildo, para recorrer su arquitectura. Hoy vienen también a recibir esta honrosa mención en las aulas que le han permitido salir, formarse, para después ser los ciudadanos que esperamos.

Señor Presidente, esta distinción honra al Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec, pero también honra a los treinta y un Centros Escolares restantes, también honra al Sistema Educativo del Estado de Puebla, hoy esta Presea no solamente la recibimos con un alto orgullo, sino con un generoso compromiso para que las generaciones posteriores a las ya dadas en cincuenta y cinco años, sigan aportando, sigan dando la cuna, sigan transitando, por los valores que todos Ustedes quieren formar.

Quiero también agradecer no solamente la profundidad de estas palabras a la Regidora Alejandra Domínguez Narváez, es también una ex alumna distinguidísima del Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec, como ella, hay funcionarios, hay profesionistas que allende de las fronteras de Puebla han enaltecido y enarbolan la bandera de la educación.

Gracias Señor Presidente en nombre de la comunidad educativa, gracias a sus Regidores, hoy el compromiso para que sigamos forjando la Ciudad que Queremos, que viva el Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec y que viva Puebla, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: escuchemos al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Marco Antonio Barrón Ávila, Comandante de la Vigésimo Quinta Zona Militar, quien nos dirigirá unas palabras de agradecimiento a nombre del Ejército Mexicano.

El **C. General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Marco Antonio Barrón Ávila**, Comandante de la Veinticincoava Zona Militar refiere: Ciudadano Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla de Zaragoza, integrantes del Consejo de Premiación Municipal, Honorables miembros del Cabildo.

A nombre del Ciudadano General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional, así como de los Generales, Jefes, Oficiales y Tropa, quienes formamos una parte de nuestro glorioso Instituto Armado y nos encontramos jurisdicionados en la Vigésimo Quinta Zona Militar que comprende el Estado de Puebla, nos sentimos sumamente honrados que las autoridades de esta Ciudad Capital, la hermosa Puebla de Zaragoza, distinguan a las unidades, dependencias e instalaciones bajo mi mando con la Presea "Puebla de Zaragoza".

Sabedores del compromiso que al Ejército y Fuerza Aérea Nacionales, tienen con los mexicanos y con esta Ciudad poblana de anteponer a cualquier interés personal, la seguridad, el bienestar, el desarrollo de sus habitantes, patentizamos nuestra lealtad y convicción de seguir poniendo todo nuestro entusiasmo y sacrificio al servicio de México y a esta Heroica Ciudad de Puebla.

En estos tiempos en que es de vital importancia aplicar los conceptos angiológicos, universales y castrenses, quiero manifestarles que a los miembros que conformamos la Vigésimo Quinta Zona Militar, día con día nos esmeramos, porque en cada actividad, tanto militar, como en apoyo y en coordinación del pueblo y sus autoridades, se apliquen desde el General, hasta el último soldado. Con la inquebrantable obligación de dar todo de sí, inclusive hasta perder la vida si es necesario.

Señor Presidente Municipal, Eduardo Rivera Pérez, con humildad recibimos esta Presea que nos permite fortalecer nuestras convicciones y principios, pero también nos obliga a continuar desempeñándonos como hasta ahora, con decisión y sobre todo con firmeza. Este reconocimiento a la labor institucional del Ejército y Fuerza Aérea, incentivan aún más nuestra confianza para servir al servicio de México y a su pueblo, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: escuchemos el mensaje que nos dirige el Ciudadano Presidente Municipal de Puebla, el Maestro Eduardo Rivera Pérez.

El **C. Presidente Municipal** menciona: muy buenos días a todos y cada uno de Ustedes, muchísimas gracias por este gran honor que nos permiten a los Regidores que nos acompañan, al gobierno que me honro en presidir, este momento tan emotivo y tan significativo para Puebla, para el Gobierno Municipal y por supuesto para Ustedes.

A nombre de todos y cada uno de los Regidores les damos la más cordial bienvenida, quisiera por supuesto saludar al Director del Centro Escolar, José Ramón Iglesias García, por supuesto al Coronel Raúl Velasco, quien es también un gran hombre dentro de esta Institución, a todos y cada uno de los Directores, la Maestra Margarita García, de la Escuela Primaria matutina, a todos y cada uno de Ustedes, muchas gracias también por su presencia.

Saludar al General Marco Antonio Barrón Ávila, a su distinguida esposa Irma Orozco Sánchez de Barrón, muchas gracias también por su presencia, al Teniente Coronel de Caballería, Ernesto Leyva, María Trinidad Cruz, Mayor Médico Cirujano, Mayor Martina Castrejón Salazar, Mayor de Enfermería, al Mayor Ingeniero José Sergio Vázquez, Capitán Florentino Hernández y al Capitán Eleazar Sánchez González.

Para el Gobierno Municipal, este día tan significativo, en los 150 años de la Batalla de Puebla, resulta indudablemente histórico el poder tener su valiosa presencia y participación en esta Sesión Solemne de Cabildo. Para mí y para mis Regidores aquí presentes, es un gran honor poder expresar nuestro sentir y nuestro agradecimiento, con las Instituciones comprometidas con la sociedad, sobre todo con aquellas que encaminan su acción a beneficio de los poblanos, su preocupación permanente en la búsqueda de mejores formas de instituir un desarrollo a través del fomento de la educación y también de la defensa de la integridad e independencia de nuestra Nación.

Al Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, por supuesto que reconocemos su participación a favor de la vida en Puebla y a favor de la vida de la educación, de tantos hombres y mujeres que han transitado por sus aulas y sus pasillos, a Ustedes les reconocemos el trabajo a un Centro de Estudios dedicado a implementar en todos sus alumnos las grandes enseñanzas, las claves para alcanzar el éxito, pero sobre todo el desarrollo de una mejor sociedad, a todos Ustedes maestros, maestras, alumnos que están aquí presentes, les agradecemos también por participar en la formación de los próximos tomadores de decisiones y portadores de un mejor México.

Sabemos que es una digna profesión el ser maestro y que merece el aplauso y el gran reconocimiento, la educación y el CENCH, es sinónimo de libertad y de progreso, ese es uno de los mayores legados que Ustedes le han dejado a muchas generaciones y que no tengo la menor duda, a generaciones futuras.

La educación yo lo considero que es el arte más directo de todos, porque tiene indudablemente la capacidad de entrar en el alma de las personas, en sus oídos y en llegar al corazón e influir, por supuesto también en la razón. A todos Ustedes, al Centro Escolar, a quienes lo integran, nuestro más profundo reconocimiento y por ende, la entrega de esta Presea.

Ayer que veíamos el desfile, por supuesto, siempre que sucede el desfile, la pregunta es, de todos los espectadores ¿Y a qué hora pasa el CENCH, no? Y yo creo que algo que hay que preguntarse también, en la vida de la historia de nuestra Puebla, es que el CENCH siempre ha estado presente. Así que un fuerte aplauso y nuestro reconocimiento a todos y cada uno de Ustedes.

Y hoy en esta entrega de esta Presea de “Puebla de Zaragoza”, por supuesto que el Ejército Mexicano, que la Vigésimo Quinta Zona Militar, indudablemente merece también este reconocimiento especial ¿Por qué? Porque indudablemente son parte de esta defensa de los derechos propios y de los demás ¿Por qué? Porque constituye uno de los más altos cargos que puede ejercer cualquier mexicano o mexicana. La Vigésimo Quinta Zona Militar, el Ejército Mexicano es un respetable ejemplo de dignidad cívica y de estricto apego al cumplimiento de la ley.

Su relevante comportamiento de participación ciudadana y su constante trabajo por garantizar la seguridad de los poblanos, siempre dispuestos a brindar el auxilio y el apoyo en los tiempos más difíciles de la Patria. Eso constituye un beneficio innegable a la humanidad y por supuesto a nuestro país.

Como Presidente Municipal, como encargado del gobierno de la ciudad, quiero agradecer muy en especial a todos los representantes del Ejército Mexicano en Puebla, muy en especial al General Marco Antonio Barrón, de quien he tenido y hemos tenido este Gobierno Municipal, siempre el apoyo generoso incondicional para tener a una Puebla segura y a una Puebla próspera. Muchas gracias mi General por ese apoyo indeclinable para nuestra ciudad.

Yo creo amigas y amigos, todos aquí compartimos un gran orgullo, el orgullo de ser mexicanas y el orgullo de ser mexicanos, pero yo creo que sí cabe un doble orgullo es, el ser mexicano y el pertenecer a nuestro Ejército de México. Por eso, por eso, el Ejército hoy en día es una de las Instituciones más respetadas de todo México, nadie puede negar que el Ejército Nacional, tiene el respeto de todos y cada uno de los mexicanos, que el Ejército, sus hombres y sus mujeres, les reconocemos por ello en esta importante entrega de Presea, su servicio a la patria, su lealtad a la patria, su protección y amor a la patria.

Hoy se encuentra aquí entre nosotros un gran General de División Diplomado del Estado Mayor retirado Miguel Barrón Biesca, quien es padre de nuestro General de esta Vigésimo Quinta Zona Militar. Yo creo que Usted Señor, se ha de sentir muy orgulloso de estar en este momento, de ver, no solamente a su hijo, sino a muchos hijos de muchos mexicanos y mexicanas que sirven a la patria y trabajan en el Ejército, como algún día lo hizo también el General Ignacio Zaragoza en un Ejército y sirviendo a la patria.

Y por eso le reconocemos en este día tan memorable, por eso, qué bueno que hoy una de las Instituciones que ha seguido el ejemplo de Ignacio Zaragoza, sea una de las Instituciones que también le reconocemos a 150 años de esa gloriosa Batalla, que le dieron a Puebla un gran presente y que le dan un gran futuro. Al Ejército Mexicano, nuevamente, muchas gracias.

Al Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, a nombre de Puebla y de México, a ambos, muchísimas gracias por existir y muchísimas gracias por seguirle dando tanto a Puebla y tanto a México, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** dice: es cuanto Señor Presidente.

El **C. Presidente Municipal** indica: muchas gracias, solicito a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento** menciona: Señor Presidente Municipal, le informo a Usted y al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día, es cuanto.

El **C. Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Constitucional** manifiesta: muchas gracias, distinguidos invitados y distinguidos miembros del Honorable

Cabildo que hoy nos acompañan, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se declara el cierre de esta presente Sesión Solemne de Cabildo, de la entrega de la Presea “Puebla de Zaragoza” – siendo las doce horas con veinte minutos, del día seis de mayo del dos mil doce –.

Al CENCH y al Ejército, a nombre de todo el Cabildo y del Gobierno de la Ciudad, muchas gracias, muy buenas tardes ¡Muchas felicidades!

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

MAESTRO EDUARDO RIVERA PÉREZ.

LA C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PROFESORA MARÍA LEONOR APOLONIA
POPOCATL GUTIÉRREZ.

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

MAESTRO ERNESTO BOJALIL ANDRADE.